



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 1 de Septiembre de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2012 "ESTUDIO DE VINOS TINTOS REGIONALES DE LOS VALLES CALCHAQUIES, SALTA", bajo la dirección de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 596/2014, la Dra. Berta Mercedes Di Carlo solicita la incorporación de la Bromatóloga Silvana Sonia Peñaranda al proyecto N° 2012, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria del día 14 de Mayo de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Bromatóloga Silvana Sonia Peñaranda (DNI: 30099384), como colaboradora del Proyecto N° 2012, bajo la dirección de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo, a partir del 12 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Silvana Sonia Peñaranda, Dra. Berta Mercedes Di Carlo y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 096/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa